



San Miguel de Tucumán,

EXP – FBQF – ME – 33485 / 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica de esta Facultad, eleva para consideración las RES-FBQF-DGAD-11631/2025 y su ratificación RES-FBQF-DAC-12526/2025, correspondiente a la designación interina de la LIC. NOELIA SUSANA CORDOBA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina “QUIMICA ANALITICA” (Cát. Química Analítica I) del Instituto de Química Analítica de esta Unidad Académica;

ATENTO:

A que el tema fue tratado como Asunto Entrado; y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina “QUIMICA ANALITICA” (Cát. Química Analítica I) fue llamado a concurso, mediante EXP-FBQF-ME-20922/2024 y declarado **desierto** mediante RES-FBQF-DAC-17271/2025;

Que en dicho concurso se presentaron dos postulantes, entre ellos la LIC. NOELIA SUSANA CORDOBA.

Que mediante RES-FBQF-DGAD-11836/2025, se concedió a la LIC. CORDOBA, licencia sin goce de haberes en su cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE en la misma disciplina y cátedra hasta el 30/11/2026;

Que en el cargo regular de la LIC. CORDOBA, se designó interinamente a la Lic. Silvana Virginia Herrera, cuyo vencimiento opera el 30/11/2025;

Que mediante Resol. N° 0961/2023, se incrementó la dedicación de Simple a Semi a la Lic. Silvana Virginia Herrera en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, afectada a la partida presupuestaria de un cargo vacante por licencia sin goce de haberes de su titular, Lic. Cecilia Carolina Dominguez;

Que mediante EXP-FBQF-ME-33252/2025, se tramita el llamado a concurso del cargo declarado desierto;

Que puesto a consideración de este cuerpo y luego de exhausto análisis y al sólo efecto de resguardar la partida presupuestaria, se aconseja: 1)- Dejar sin efecto las Resoluciones nros: 11631, 12526 y 11836/2025 por todo lo expuesto precedentemente. 2)- Extender y por la vía de la excepción hasta el **31/03/2026**, el vencimiento de la designación interina de la LIC. NOELIA SUSANA CORDOBA, en el cargo de JEFE DE



TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "QUIMICA ANALITICA" (Cát. Química Analítica I) del Instituto de Química Analítica. 3)- Extender hasta el **31/03/2026**, el vencimiento del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "QUIMICA ANALITICA" (Cát. Química Analítica I) del Instituto de Química Analítica, que ocupa interinamente la LIC. SILVANA VIRGINIA HERRERA. 4)- Extender por la vía de la excepción hasta el **31/03/2026**, el vencimiento de la licencia sin goce de haberes de la LIC. NOELIA SUSANA CORDOBA en su cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE. 5)- Reintegrar a partir del **01/04/2026** a la LIC. NOELIA SUSANA CORDOBA a su cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE de la Disciplina "QUIMICA ANALITICA" (Cát. Química Analítica I) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad.

Por ello, y con el acuerdo unánime de los señores consejeros presentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 14-11-2025)

R E S U E L V E:

Art. 1º- Dejar sin efecto las Resoluciones nros: RES-FBQF-DGAD-11631/2025 y su ratificación RES-FBQF-DAC-12526/2025 y RES-FBQF-DGAD-11836/2025, por todo lo expuesto precedentemente.

Art. 2º- Extender y por la vía de la excepción hasta el **31/03/2026**, el vencimiento de la designación interina de la LIC. NOELIA SUSANA CORDOBA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "QUIMICA ANALITICA" (Cát. Química Analítica I) del Instituto de Química Analítica.

Art. 3º- Extender por la vía de la excepción hasta el **31/03/2026**, el vencimiento de la licencia sin goce de haberes de la LIC. NOELIA SUSANA CORDOBA en su cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE.

Art. 4º- Extender hasta el **31/03/2026**, el vencimiento del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "QUIMICA ANALITICA" (Cát. Química Analítica I) del Instituto de Química Analítica, que ocupa interinamente la LIC. SILVANA VIRGINIA HERRERA.

Art. 5º- Reintegrar a partir del **01/04/2026** a la LIC. NOELIA SUSANA CORDOBA a su cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE de la Disciplina "QUIMICA ANALITICA" (Cát. Química Analítica I) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad.



Art. 6º- Pasar las presentes actuaciones a Secretaría de Control y Gestión Administrativa de esta Facultad para la tramitación de la autorización presupuestaria a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 5º) de la presente Resolución.

Resolución con firma electrónica de: Dra. María Inés Gómez, Decana – Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.

Resolución Nº: RES - FBQF - DAC - 18917 / 2025

Hoja de firmas